

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

**¿Cómo ha variado respecto al año anterior el número de mujeres que sufren riesgo frente a sus agresores, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de noviembre de 2017

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/IG/api/34

C.DIP 54472 07/11/2017 18:19